

1 18

Al Int. Coron. grad. D. Antonio
Dalon Sr. Ayudante del D. Batallon
del Regimiento Callao.

Com. en jefe. de Guerra
el Peru

Ajustamiento

De dho. Sr. q. se le mandan abonar p.
haber estado Siciomero al Regesto de
media paga

Ajustam. de S. meses

Regimiento Callao

Emp. en
D. Sr. Sr.
u u u

El Excmo. Sr. D. Antonio

Por S. Sr. del Suelo de dho. Sr. irregularidad del
que le corresponde como Cap. del Batallon de Cruz
Dones del S. Sr. mandado abonar por Supremo Decreto
de 7. del corriente por haber estado Siciomero el dho.
tiempo en el Archipiélago de Chiloe

630.00

630.00

Acumula ala Hoz. Nacional seiscientos treinta y p. Com.
jral. de Guerra el Peru en Lima y Mayo 8. de 1826

P. Bronner



O. L. 146-581c

MH-06146

CAS. 50

DOF. 320

FOL. 1